

PRECIOS DE SUSCRIPCION PARA PAMPLONA... Un mes 1,25 pesetas... Tres meses 3,50 Seis meses 12,50 ULTRAMAR Seis meses 15 pesetas. Doce meses 25 PAGO ADELANTADO

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCION FUERA DE PAMPLONA... Tres meses 4 pesetas... Seis meses 7,50 Nueve meses 11 Doce meses 14 EXTRANJERO Tres meses 11,75 pesetas Seis meses 23 PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Teléfono, número 175

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos, y calle de San Gregorio, núm. 25

¡Abajo la oratoria!

El célebre doctor Sagredo «curaba» las más opuestas enfermedades con el tratamiento único y exclusivo del agua caliente. Nuestros políticos tratan de restañar las gravísimas heridas de la patria á fuerza de cocimientos de flores retóricas. Al médico retratado por Gil Blas de Santillana se le morían los enfermos á millares; los políticos españoles tienen el don especial de acrecentar con su tratamiento la anemia de la nación española, hasta un punto tal, que si Dios no lo remedia, desaparecerá España del concierto general de las naciones europeas.

Fuera el arte de gobernar á los pueblos cosa de esculturales frases, retumbantes períodos, síntesis brillantes, ornamentación lingüística y conocimiento perfecto de la retórica, y viviremos en el mejor de los países del mundo. Pero, ¡esgraciadamente, el arte de gobernar es cosa harto distante de la facundia en el decir y de la belleza en el discursar: toda la obra de esos sempiternos habladores se reduce á esos cientos de tomos del manual del perfecto orador, que se conoce con el nombre de «Diario de Sesiones», y á otro libro enorme, cuyo peso no podrían sostener los titanes de la fábula mitológica, el famoso libro de la Deuda, bajo cuya incalculable presión se han agotado las fuerzas y energías del pueblo español.

Esta es la obra de nuestros idealistas retóricos, obra tristísima que nos ha traído á la deplorable situación en que nos hallamos.

Y lo malo es que nuestros políticos no han sacado fruto alguno de las terribles enseñanzas de los pasados sucesos y continúan aferrados á sus procedimientos vomitadores, cual mujerzuelas de mercado, tirándose los trastos á la cabeza, censurándose los unos á los otros; más sin aportar á la obra de reconstitución el más miserable grano de arena, la idea más trivial, que pudiera servir de jalón y guía en este caos político y administrativo en que yace la desventurada nación española.

Presentan las sesiones de las Cámaras en estos días cuadros naturalistas muy movidos: ¡qué de apóstrofes lanzados contra estos y los otros y con qué valentía dichos! Pero, en medio de estos arranques tribunicios de tiros y truhanos; en el ambiente caldeado de las pasiones que aquí constituyen lo que se llama política de oficio, esos oradores olvidan que la sangre derramada á torrentes, que el patrimonio nacional dilapidado, obras son de los políticos imprevisores y charlatanes y que la nación puede, con justicia decir á los de la izquierda y de la derecha: «Vuestra es la culpa». Sí, de todos los mangoneadores de la cosa pública es la responsabilidad de los desastres, porque unos y otros han estado siempre más atentos á los chismes del salón de conferencias que á la resolución de los áridos problemas de la gobernación del Estado.

Todo cuanto dinero y sangre se ha pedido al pueblo español lo ha prodigado generosamente por la patria. Todo cuanto le resta lo dará, seguramente, si se le pide; á cambio de abnegación tan grande, ¿será mucho pedir á nuestros políticos que alguna vez dejen de ser hombres de partido para convertirse en patriotas?

Hora es de abandonar la retórica y dedicarse á la aritmética; ha llegado ya el momento de echar á un lado la oratoria y con la Moral, la Historia y la Administración, regenerar á esta nación, tan infortunada por culpas de nuestros habladores políticos.

Éfemérides

26 de Febrero

UNIVERSALES.—1834. Muere en Munich el inventor de la litografía Luis Senefelder. Era hijo de un cómico y buscando el medio más económico para grabar los signos musicales empleó la piedra en lugar del cobre y de este modo adquirió la primera idea de la litografía, palabra que quiere decir «escritura en piedra.» Después de luchar largo tiempo con la miseria y con todo género de obstáculos, pudo ir él mismo á dar á conocer su nuevo arte en las principales ciudades de Europa, y á su regreso en 1810, el rey de Baviera le nombró director de la litografía real de Munich, destino que desempeñó hasta su muerte.

1871. Tratado de Versalles estableciendo los preliminares de la paz entre Francia y Alemania, en virtud del cual cedía la primera á la segunda casi toda la Alsacia con su capital Strasburgo y parte de la Lorena, incluso Metz, obligándose además á pagar al vencedor la indemnización de cinco mil millones de francos en tres años.

ESPAÑOLAS.—1443. Entrada de Alfonso V de Aragón en Nápoles en un carro triunfal tirado por cuatro caballos blancos, en medio de las aclamaciones de un pueblo que tanto le había resistido, y confundiendo las demostraciones de júbilo de los vencedores y de los vencidos.

1631. Muere el poeta é historiador don Bartolomé Leonardo de Argensola, canónigo de Zaragoza y cronista de Aragón. Continuó los Anales de Zurita hasta 1520, escribió la Historia de las Muzas que le valió el favor del conde de Lemus, y sus versos se distinguen por la corrección elegante del estro.

27 de Febrero

UNIVERSALES.—1594. Consagración del rey Enrique IV de Francia en la catedral de Chartres por el obispo de dicha ciudad en representación del arzobispo de Reims, asistiendo además á tan solemne acto los obispos de Nantes y Digne.

1844. Constitución de la República dominicana, que comprende más de las dos terceras partes de la isla de Santo Domingo. De origen español, volvió á estar unida á España desde 1861 á 1865. Hoy está dividida en seis provincias y cuenta más de 600.000 habitantes.

ESPAÑOLAS.—1651. Muere el canónigo catalán don Pablo Clasis, orador fogoso, entusiasta por la libertad de Cataluña y que preso por el virrey marqués de Santa Coioma fué después libertado por el pueblo.

1782. Muere el ingenioso poeta satírico y bravo coronel D. José Cadalso, herido en el sitio de Gibraltar por un casco de granada que le llevó parte de la frente.

NAVARRAS.—1144. Fuero de Peralta, por el cual además de darles otros privilegios é inmunidades, declaró el rey García Ramirez francos é ingenuos á los habitantes de dicha villa porque le fueron fieles cuando el emperador Alfonso VII de Castilla invadió el territorio navarro.

1476. Muere en Olite la reina doña Leonor, esposa de Carlos III el Noble.

1773. Muere en Bolonia el P. Pedro Calatayud, jesuita, natural de Tafalla, activo misionero y autor de multitud de obras, la mayor parte ascéticas, cuya enumeración sería sumamente larga.

1894. Fallece en Madrid el insigne pianista navarro don Dámaso Zabalza.

HA FALLECIDO: En Dicastillo, don Joaquin Hermoso de Mendoza.

R. I. P.

Buscando fortuna

Está el pueblo asentado en el centro de su valle y á orillas del histórico Arga; al rededor, y hasta tocar con las faldas de las abruptas montañas, cubiertas de espeso robledal, se extienden hermosas planicies esmeradamente cultivadas, alternando los verdes viñedos con los dorados campos de trigo. En aquel rincón de Navarra todo respira paz, bienestar y trabajo. Los habitantes del valle dóciles á la voz del cura, del alcalde y del maestro, son de costumbres sencillas y tan amantes del suelo que les vio nacer, que los empujados de emigrantes nunca pudieron seducir á ningún mozo con sus cuentos fantásticos de fortuna fácil en las tierras americanas. Bien es verdad, que la labor interesada á la vida en carne blanca hallaba infranqueable dique en las exhortaciones del púlpito y de la escuela, que abrieron los

ojos de los ignorantes aldeanos, haciéndoles comprender que como dijo muy bien Trueba no hay mejor suelo que el de la patria ni más bello cielo que el que vimos al abrir por primera vez nuestros ojos á la luz.

En el reducido frontón del valle se agrupan los hombres del pueblo para presenciar un disputado partido de pelota, en el que compiten en agilidad, fuerza y destreza los cuatro mejores aficionados de las cercanías. Entre los espectadores se hace notar por su aspecto y la indumentaria de su traje un hombre entrado en años y en carne: es un americano que cubre su cabeza con amplio sombrero de jolijapa y viste holgado terno de rayadillo; el color castaño de su rostro indica su larga estancia en países tropicales, y la gruesa cadena de oro del reloj y los destimbrados reflejos de las sortijas, que en abundancia lleva en los dedos, hacen presumir que el indiano encontró en Ultramar esa piedra filosofal que tantos cerebros calienta en este mundo.

¡Qué lástima! decla el americano, dirigiéndose á los campesinos que á su lado se encuentran, ¡qué lástima! que estos jóvenes p lotaris no se vieran conmigo al Brasil! A si se harían ricos en menos de dos años, porque los brasileños pagan á peso de oro este espectáculo.

Y quien les pagaría el viaje á tierras tan lejanas? se atrevió á decir un viejo aldeano. Eso es muy sencillo, yo les daré no solamente para el pasaje sino tambien un adelanto para cubrir todos los gastos hasta que comiencen a ganar, que será en cuanto desembarquen en Rio Janeiro.

La codicia movió los corazones de los padres de aquellos muchachos, y aunque el cura, el alcalde y el maestro pusieron por delante los riesgos que corrían sus hijos al trasladarse á un país insano, extranjero y lleno de peligros, pudieron mas las palabras del americano, y el trato quedó cerrado con el hombre de la cadena de oro y de los anillos de diamantes, que se mostraba, al parecer, desprendido y dadasivo.

En uno de los coches de una de las líneas de tranvías, que cruzan la hermosa ciudad de Rio Janeiro, se hallan instalados el viejo americano y los cuatro muchachos navarros, que no conociendo más mundo que el reducido de su poético valle, contemplan extasiados la magnificencia de la capital brasileña y el hijo de sus suntuosos edificios.

Diga usted, don Pablo, ¿nos contratarán en seguida en Rio Janeiro?

¡Pues, ¿no nos dijo usted que ganaríamos mucho dinero si veníamos á los frontones de por acá?

Eso fué por sacaros del pueblo, donde estabais sipeditados estúpidamente al alcalde, al maestro y al cura. Vuestro viaje al Brasil me proporciona la ocasión de hacer un bonito negocio, porque, con el dinero que me pague el gobierno de esta república por cada uno de vosotros y con el oro que me valdrá el cedero á alguno de los plantadores necesitados de trabajadores inmigrantes, me resararé de los adelantos que hice á vuestros padres y del valor del pasaje, quedándome una regular prima. En el momento que os acomode, volveré á Navarra y, á fe mía, que no faltarán otros padres codiciosos, ó en su defecto, algunos jóvenes calaveras y simples, que se dejen enganar por el arte de mi lengua y el brillo de mis alhajas.

No habia apenas acabado don Pablo de pronunciar sus cinéas palabras, cuando la pesa á mano de uno de los pelotaris navarros cayó sobre el ceñido rostro del americano, con tal fuerza que el hombre comenzó á echar sangre en abundancia por boca y narices. E ta escena produjo en el tranvía el natural sobresalto, el conductor paró el vehículo y avisó á la policía que reduje á prisión á los cuatro navarros, víctimas de la perfidia de aquel turo redomado. Puestas las cosas en claro, y mediante una multa que tambien adelantó el americano, fueron puestos en libertad los muchachos, si se entiende por libertad el salir de las garras de la policía brasileña, pues, lo que es los navarros si salieron de la cárcel fué para ser encadenados por don Pablo, que con la escritura firmada por los padres de los cuatro emigrantes cobró su tanto por cabeza y llevó á los jóvenes á una plantación del interior del Brasil, donde, si el vómito, los indios ó las fieras no concluyen con ellos, prestarán rudos servicios á su cruel amo sin más pago que la costa, hasta completar los 500 pesos oro por cabeza, precio en que estipuló la cesión de los incautos pelotaris el nuevo Judas de don Pablo.

HERMOGENES.

El Ave Maria

Monseñor Dupanloup contaba á sus oyentes el siguiente rasgo: «Me acuerdo de haber encontrado una vez en mi vida un ejemplo de la eficacia del Ave Maria.» que no olvidaré jamás. Era al lado de un lecho de muerte, recogiendo y bendiciendo el último suspiro de una joven á quien yo habia preparado para hacer su primera comunión. Tenia la costumbre de no preparar á ningún niño á la primera comunión sin recomendarle el menos la fidelidad á esta sencilla y poderosa oración: el «Ave Maria.»

Esta jóven (apenas tenia veinte años y hacia poco mas de una que habia bendecido su casamiento) desde su primera comunión habia sido muy fiel á mis consejos, y tambien, según otra de mis recomendaciones, recibia todos los dias algunas decenas de rosario, y hacia cuatro años todo entero. Hija de uno de los antiguos mariscales del imperio y de los más célebres, adorada de un padre, de un marido, rica, jó-

ven, brillante, feliz, en fin, por haber dado á luz un hijo. Y bien: en medio de toda esa dicha presente y estos sueños de porvenir, de pronto, á los veinte años, es menester morir...

Acababa de ser madre, herida por una de esas enfermedades inexorables, de las que no salva nadie... ¡Es menester morir! Yo entré. Su madre estaba desolada, su marido desesperado, su anciano padre abrumado más aun que su madre; esto no es raro; he reparado más de una vez al contemplar grandes dolores que las mujeres cristianas, á pesar de una gran sensibilidad, sobrelevan con más valor su pena que los guerreros más valientes.

Entré, pues, á través de todos dolores, y no sabia cómo dirigirme á la enferma. Me quedé atónito cuando me acerqué á la cama y la vi con la sonrisa en los labios. ¡Si; esta jóven, que iba á ser arrebatada tan de pronto á todas las esperanzas más brillantes, á toda la felicidad más legítima, á todos los afectos más tiernos, mas vivos, más puros, me sonrió! La muerte se adelantaba á pasos de gigante, lo sabia, lo sentia; hasta tenia un brillo en el rostro que revelaba que estaba próxima, y se sonreía con cierta tristeza dulce, en la que sobrenadaba la alegría. No pude menos de decirle:

—¡Oh, hija mia, qué golpe!

Y ella con un acento inextinguible:

—¿Es que no crees, padre mio, me dijo, que irá al cielo?

—Hija mia, le respondí, tengo mucha esperanza.

—Y yo, replicó ella, estoy casi segura, habiendo seguido el consejo que usted me dió.

Le dije:

—¿Y cuál es este consejo?

—Cuando hice mi primera comunión nos habia recomendado que dijéramos todos los dias el «Ave Maria», y decirlo bien. Desde hace cuatro años no he faltado un solo dia sin rezar mi rosario. Y por esto, estoy casi segura de que irá al cielo.

—¿Y por qué le dije yo.

—No puedo creer, añadió ella con gravedad, y este pensamiento no me deja desde el momento que lo he tenido; no puedo creer que habiendo dicho, desde hace cuatro años, cincuenta veces todos los dias el «Ave Maria» á la Virgen Santísima, en este momento que voy á morir no esté ella á mi lado. Esta es la que me va á introducir en el cielo.

He aquí lo que me dijo esta jóven, y presencié entonces un espectáculo que nadie podría retratar.

Campos y mercados

EN CASTILLA

Valladolid.—Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas, cotizándose á 48 reales las 94 libras.

En los Generales han entrado 150 fanegas á 48 y 48,50. Centeno 200 id. á 50 y 50,50. Cebada 20 id. á 25. Avena 50 id. á 40,50.

Harinas.—Se cotizan: de primera á 19 reales arroba, T. P. 18; de segunda 16; de tercera 15; terciñilla 9,30.

Medina del Campo.—Han entrado 150 fanegas de trigo á 48 reales las 94 libras!

Tendencia sostenida. Tiempo bueno! Astorga (León).—Continúan los campos inmejorables, favoreciéndoles mucho el tiempo primaveral.

Los precios que rigen son: Trigo 50 reales fanega; centeno 54; cebada 26; garbanos regulares 120; medianos 112; alubias 72; patatas 4 reales arroba.

Aristócratas de pega

El vizconde de Royer, hidalgo de la mejor cepa, acaba de publicar en Paris un trabajo destinado á causar sensación y honda molestia en el instituto de la aristocracia francesa.

«Y lo triste es que el terrible hidalgo se entrega para demostrar la verdad de sus dichos á una serie de investigaciones, de datos, de cálculos y de argumentos, que dan á su tesis un valor altamente probatorio.

Ha descubierto, entre otras cosas muy curiosas el señor de Royer, que hay actualmente en Francia 45.000 familias nobles ó aristocráticas. Cuarenta y cinco mil familias de sangre azul por una población de cuarenta millones de habitantes, no me parece cosa muy exajerada. Algo más deba de haber en Italia, país de las excelencias y en España, clásico suelo de las señorías. Pero á Mr. de Royer se le antoja esa cantidad de nobles exorbitante, escandalosa, y firme en la resultancia de sus investigaciones declara que de esas 45.000 familias, hay 25.000 que no lo son en modo alguno (como no sea por la nobleza de sus sentimientos) y que no tienen derecho, absolutamente ninguno, ni á la particula de, ni «nicho» menos á los marquesados, condados y baronías que se atribuyen. De las 20.000 restantes, 19.000 son de sangre azul tan dudosa que muy pocas resistirían á un análisis químico-heráldico algo escrupuloso. No hay, según Mr. de Royer, en toda Francia más que 450 familias de nobleza auténtica, asesorada por pergaminos fechiscentes y cuya legitimidad no ofrece el menor reparo. Como se ve, pues, la proporción es más que exigua, de la nobleza de ley entre la nobleza de double: un 4 por 100 escaso.

Las revelaciones del ilustre vizconde habrán causado una impresión muy dolorosa en el seno de la aristocracia. Nada hay que produzca tan pésimo efecto como un marqués dudoso ó como un barón inseguro. Así, yo tengo desde muchos años un amigo que se titula conde, pero cuyo título, á lo que barrunto, no pasó nunca por ninguna cancellería. Y aunque sea buen muchacho y hasta franco con los plebeos, yo, procuro evitarle; me hace el efecto de un timo ambulante. Ahora bien; después de lo ma nifestado en letras de molde por Mr. de Royer, todos los nobles cuya identidad aristocrática no sea universalmente reconocida por el ilustre ó lo histórico de sus respectivos apellidos, quedarán sujetos á una desconfianza verdaderamente injuriosa por parte del público y todos los que no se llamen, por ejemplo, D'Ucés, D'Arenberg de Ligne, de Mirabeau ó otros por el estilo, estarán en perpetua cautividad. Y en las miradas en las sonrisas de sus amigos, de sus conocidos, de sus mismos amigos, crearán leer una expresión irónica, un algo extraño, mortificante que parecerá decir: Ya sé que te titulas marqués de Tal pero podrás jurar que tu marquesado no es camama?»

BOLETIN DEL CENTRO ESCOLAR DOMINICAL DE OBREROS

A las clases escolares de este Centro de instrucción para la clase obrera asistieron en el último ejercicio 503 alumnos.

CAJA DE AHORROS

| | Pts. | Cts. |
|---------------------------------|-----------|------|
| Saldo anterior | 72.621,22 | |
| 505 imposiciones efectuadas | 615,25 | |
| Suman. | 73.236,47 | |
| 10 devoluciones verificadas | 826,19 | |
| Saldo el 19 de Febrero de 1899. | 72.409,26 | |
| Id. de la Caja de Socorros. | 15.058,12 | |
| Total en ambas cajas | 87.467,38 | |

En la Audiencia

En la causa contra Victor Perez y Ruiz, por delito de lesiones, se ha dictado sentencia condenándole á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Se ha dictado sentencia absolviendo libremente á Martin José Echeveriz, en causa sobre hurto.

Para mañana está señalada la causa procedente del juzgado de Estella contra Celestino Amatriain, por insultos y amenazas. Será defendido por el señor Seminario y representado por el señor Abadía.

Medios de comunicación

entre los viajeros y los conductores del tren

El informe de la comisión especial nombrada por el «Board of Trade» para estudiar los medios que pueden emplearse en los caminos de hierro, con objeto de poner á los viajeros en comunicación con los empleados en el tren, menciona los sistemas actualmente empleados en el extranjero.

En Austria todos los trenes rápidos y expresos están provistos de una comunicación eléctrica (sistema Ray); en Hungría los vagones con corredor son casi de uso general y cuando están provistos de frenos automáticos, pueden estos maniobrarse desde el vagón, lo cual proporciona á los viajeros el medio de llamar la atención de los conductores.

El Bélgica úsase asimismo el freno Westinghouse, y ya se proyecta aumentar las dimensiones de la válvula de escape de aire, cuando el freno es empleado por los viajeros, de manera que quede asegurada la detención rápida del tren. Igual disposición existe en la principales líneas italianas.

En Francia el sistema que se emplea es discrecional de las compañías; algunas adoptan sistemas eléctricos, mientras que otras prefieren el sistema del freno Westinghouse.

En Alemania la mayor parte de los trenes es-

tan provistos de frenos automáticos y llevan un mecanismo que permite a los viajeros aplicarlo en caso necesario.

En Rusia y en Suecia se emplean vagones con corredor; cuando hay frenos automáticos pueden ser manobrados por los viajeros.

Las conclusiones de la comisión pueden resumirse así:

1.º Los métodos de comunicación por medio de cuerdas exteriores son ineficaces; los sistemas con cuerda en el interior de los vagones tampoco prestan utilidad. Los principales sistemas eléctricos y la comunicación por medio del freno, pueden, por el contrario, ser considerados como eficaces.

2.º Ningún sistema eléctrico ofrece ventajas tales que pueda recomendar su adopción general, la comisión acuerda dar siempre la preferencia al sistema usado en el «Great Eastern Railway».

3.º La ley debe declarar obligatoria la existencia en todos los trenes de medios eficaces de comunicación entre los viajeros y los conductores de aquellos.

Los conservadores y la deuda de Cuba

Hé aquí lo dicho por «Silvea» respecto a la deuda de Cuba.

«Nosotros hacemos base capital de nuestro programa el respecto a los compromisos de la nación española el escrupuloso cumplimiento de las obligaciones que el crédito nos impone sin perjuicio de la igualdad en la tributación, y de la equidad en la distribución de las cargas públicas sobre la riqueza.»

No podemos entender nunca que sea manera de respetar el crédito hablar de las Deudas coloniales como aquí se habló; oír, como escuché con asombro, que las obligaciones de la Deuda de Cuba no representaban más que una obligación subsidiaria para la nación española, y que, por consideraciones de equidad, se podría llevar algún consuelo a los tenedores afligidos, cuando representen esas obligaciones créditos con la garantía nacional, diciéndoles así en ellas; cuando se han constituido con una hipoteca que, lo mismo en el derecho civil que en las relaciones, todavía más delicadas, del crédito público, no se presenta sino la garantía para el acreedor; pero no exime al deudor de la obligación de satisfacer su deuda, aunque se pierda la hipoteca.

Si a esto se añade que sobre esos billetes de Cuba se ha hecho la guerra con los Estados Unidos, y que se han sacado a la plaza por el Gobierno, vendiéndolos la Junta Sindical para reunir fondos y destinarlos a vestir a nuestros soldados, a municionar nuestro ejército, a pagar su alimentación y sus sueldos, etc., el considerar como deuda inferior la que en tales condiciones se ha contraído, representa un desconocimiento de las ideas modernas del crédito verdaderamente lamentable, contra el cual nosotros tenemos que protestar solemnemente, sin perjuicio de que en un debate especial se traten estas cuestiones por persona de mucha mayor competencia que yo para ello y extensamente se diluciden según requiera su importancia.»

CAMARA DE COMERCIO

La comisión organizadora de los trabajos preparatorios para la creación de la Cámara oficial de la Industria y del Comercio de Navarra, nos ha remitido para su inserción en el periódico la siguiente circular que ha dirigido a distintos pueblos.

«La Comisión organizadora de la aproximación, mejor dicho, de la unión de clases mercantiles e industriales que no por haberse asociado bajo una cámara y constituido una colectividad, se han visto en ocasiones repetidas, imposibilitadas de defender sus propios intereses y de tomar provechosas iniciativas, con notable menoscabo y evidente perjuicio individual y colectivo de cuantos nos honramos contándonos entre aquellas.»

Huelga, pues, encarecer la necesidad de asociarnos; para que, cuando acontece en otros capitales puedan mancomunadamente ser ejercitadas nuestros derechos y realizadas nuestras aspiraciones, logrando de esta forma hacernos fuertes, respetables y respetados.

No se oculta a V. seguramente, cuan variadas son esas derechos y cuantas son las ventajas que esa asociación tan precisa como deseada nos ha de reportar; por esto mismo y penetrados de ello os que suscriben, tan pronto recibieron de importantes entidades el encargo grato y honroso en verdad, de asentar las bases que condujeran a crear dicha Asociación, dieron comienzo a sus tareas con toda actividad, celebrando frecuentes reuniones en las cuales se ha llegado a la formación de un Reglamento para una «Cámara de Comercio e Industria de Navarra», aportando a aquellas reuniones los antecedentes de otras Cámaras respetables y formulando después la correspondiente instancia al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, para que autorice desde luego la constitución de dicha Cámara con arreglo a las leyes vigentes.

Practicadas, en fin, cuantas diligencias han creído oportunas al mejor desempeño de la misión referida, restales tan solo a los que suscriben, recibir las adhesiones escritas de los comerciantes e industriales que podrán en breve constituir esta colectividad, para una vez obtenida la competente autorización, reunir en asamblea general a los adheridos para que deliberen sobre los trabajos de esta comisión, aprueben e. Reglamento y den fin a los trabajos preparatorios al quedar constituida la «Cámara oficial del Comercio y de la Industria de Navarra.»

A este fin rogamos a V. que, penetrado de la gran conveniencia de realizar el fin propuesto, tenga la bondad de devolvérnos con su firma la hoja de adhesión que acompaña a esta circular, en el bien entendido de que estas obras de asociación no pueden conceptuarse perfectas si por apatía o indiferencia no aportamos todos y cada uno nuestros nombres, recordando la frase memorable y nunca desmentida: «La unión hace la fuerza.»

Angel Artola, Presidente; Vicente Galbete, Tiburcio Guerdain, Juan Sanjulian, Gabino Aramburu, Virgili Sagüés, José Onsaio, Martín Galán, Lorenzo Aldave, Lorenzo Basero, Javier María Argonz, Juan Samaniego y Clemente Machinena, Secretario.»

NUESTRAS CARTAS

De Vitoria

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Mi estimado compañero: El mercado de hoy ha estado concurridísimo pero con poca animación.

Los principales artículos, objeto de mayores transacciones, han sido:

Trigo: pesetas la fanega de 12,50 a 12,75; cebada: ídem. ídem. a 6; avena: ídem. ídem. de

3,75 a 4; patatas: los 46 kilos de 3,70 a 3,50 pesetas.

De trigo entraron 800 fanegas de cebada 100 y avena unas 500; la entrada de patatas fué abundante y de las clases buenas.

El tiempo muy templado, y los campos buenos.

De V. afectísimo S. S. y amigo

El corresponsal.

24 de Febrero de 1899.

GACETILLAS

En el «Boletín Eclesiástico» de la diócesis, que recibimos ayer, aparece una importante carta pastoral del Excmo. é Ilmo. señor Obispo, la cual será leída en todas las parroquias en uno o más días festivos de la presente Cuaresma.

Se halla algo más aliviado de la grave enfermedad que padece la señora viuda de Irurzun.

Deseamos el completo restablecimiento de la enferma.

Le ha sido concedida por tercera vez prórroga para la toma de posesión, al canónigo de la catedral de Pamplona don Baltasar Blanco.

El Nuevo Caeino de Carcastillo, según nos participa nuestro corresponsal, ha enviado un telegrama al conde de las Almenas felicitándole por la valiente y enérgica campaña que sostiene en el Senado.

El número 95 de «La Avalancha» que ayer recibimos, contiene dos excelentes grabados: es el uno la vista del puente de Tudela y el otro el patio principal y el coro del convento de San Francisco de Sangüesa.

El texto, como de costumbre en tan acreditada revista, ameno y doctrinal.

Hoy domingo quedará abierto el Circulo Carlista de Pamplona, instalado en los mismos locales que ocupaba antes de ser cerrado por orden del general Macías.

La Dirección general de Instrucción pública ha dispuesto se anuncie las escuelas vacantes en este distrito, que han de proveerse por concurso de ascenso, que son las siguientes:

Teruel.—Auxiliaria de la escuela práctica agregada a la Normal de Maestros, 1.375 pesetas.

Logroño.—Santo Domingo, 1.100.

Navarra.—Cintruénigo, 1.100.

Soria.—Auxiliaria de la práctica agregada a la Normal, 1.100.

Escuelas elementales de niñas.—Zaragoza.—Tarazona, 1.100.

Huesca.—Monzón, 1.100.

Escuelas de párvulos.—Teruel.—Capita, 1.650.

Huesca.—Graus, 1.100.

Ha sido nombrado socio del comité de la Cruz Roja de esta capital, nuestro amigo don José Labastida.

Escriben de San Sebastian:

«Yer tuvieron la diabólica idea varios jóvenes de apedrear la estatua del almirante Oquendo erigida en el paseo de la Z. rriola.

El celador de servicio en dicho sitio trató de capturar a alguno de ellos, pero no pudo conseguir nada más que averiguar el nombre de dos que hoy serán puestos a disposición de las autoridades, quienes les impondrán, así como a sus compañeros el merecido correctivo por tal hazana.

Si se apedrea a los buenos marinos, ¿qué debía de hacerse con los malos?»

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que sigan figurando en los cuerpos de reserva, establecimientos y dependencias militares, los jefes y oficiales excedentes de reemplazo que disfrutaban sueldo entero o las cuatro quintas partes de él hasta que existan créditos en el capítulo de reemplazos para poderles satisfacer sus haberes devengados.

Se ha dispuesto que se dé de baja en los cuerpos a que fueron destinados, pasando a figurar como reclutas en depósito, a los individuos excedentes del reemplazo de 1897 que fueron llamados a instrucción en virtud de lo prescrito en la Real orden de 15 de Noviembre último.

La Asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga, celebrará ejercicios ordinarios hoy domingo, a las seis y media de la tarde, en los que se predicará «Las cuatro notas de unidad, santidad, catolicidad y apostolicidad concurren únicamente en la Iglesia Romana.»

La cofradía del Santo Angel de la Guardia honrará a su santo Patrono con los siguientes cultos que tendrán lugar en la Iglesia parroquial de San Agustín:

El día 1.º de Marzo a las diez de la mañana, expuesta S. D. M., en turno de cuarenta horas, se cantará tercia y a continuación Misa solemne con sermón que predicará el Dr. D. Demetrio Ripalda, quedando expuesto hasta las tres y media de la tarde, hora en que se cantarán completas, se reservará y a continuación se hará la procesión con el Santo Ángel.

El día siguiente, a las nueve de la mañana, habrá Misa cantada de Aniversario y responsos en sufragio de los hermanos difuntos.

Por error material se dijo ayer en la primera conferencia telefónica que el general Gimenez Castellanos ha traído de Cuba cien millones de pesetas, debiendo decir diez.

En el gobierno civil de la provincia fueron expedidas ayer una licencia de caza y dos de pesca.

La guardia civil de Villafranca ha denunciado a un yerno de aquella villa, el cual sorprendió dedicado a pescar sin tener licencia, por lo que le reculó los aparejos de que se servía.

De un corral de campo de Eneriz fueron robados durante la noche del 22 del corriente dos corderos.

Se ignora quién fué el autor, y se practican diligencias para su descubrimiento.

Un individuo de Larraya ha sido denunciado por la guardia civil de Astarán, por cazar sin licencia.

Ha quedado vacante la auxiliaria de la escuela de niñas de Tudela por renuncia de doña Carlota Torres.

Por haber dejado trascurrir con exceso el plazo en que la maestra doña Justina Sagasti debiera haber tomado posesión de la escuela de Eulate, ha quedado ésta vacante.

El número de enfermos llegados a Santander desde que comenzó la repatriación, es decir, desde el 5 de Septiembre de 1898 a 22 de Febrero de 1899, es el de 29.000.

Ha gastado con ellos la Cruz Roja de aquella población 15.000 duros, de los cuales corresponden 8.000 a la junta de damas y 7.000 a la comisión provincial.

Ha llegado a Pamplona procedente de Cuba el sargento repatriado, perteneciente al batallón de Galicia, don Juan Arana, hijo de nuestro amigo el subdirector de telégrafos de esta capital don Tomás.

El joven sargento tiene pendiente una propuesta de ascenso a oficial por su brillante comportamiento en la campaña.

Sea bienvenido.

El Orfeón Pamplonés celebrará esta noche una velada-ensayo con objeto de inaugurar el nuevo local que le ha concedido el Ayuntamiento en el edificio de la antigua Audiencia.

El programa de esta velada dedicada a los socios protectores es el siguiente:

PRIMERA PARTE.

1.º El sueño de una noche de verano, (over-tura) por el cuarteto de Iruña.—A. Thomás.

2.º Los Hebreos cautivos, por el Orfeón.—Pallard.

3.º Poesía. A la lumbre del hogar ó Navarra y mi madre, por H. de Olcoiz.

4.º Trianon, por la Sociedad Coral.—Leo Delibes.

SEGUNDA PARTE.

1.º Fantasia de la ópera Carmen, por el cuarteto.—Bizet.

2.º La voz del mar. Escena coral. Obra que se halla en estudio y será sofeada.—Pallard.

3.º ¡La mia! poesía por Jimeno.

Huasca.—Gaus, 1.100. expresamente para esta Sociedad Coral por el joven compositor pamplonés.—I. Ustarroz.

3.º Pepita. Coro cómico.—A. Muller.

Han presentado la renuncia de sus cargos los vocales del tribunal de oposiciones a escuelas de maestras, vacantes en este distrito universitario, doña Toribia García de Medrano, directora de la Escuela Normal de maestras de Logroño y D.ª Juana Eyaralar, directora de la de Pamplona.

Han sido destinados al regimiento de reserva decaballería de Burgos el capitán don Juan Sanz Mendoza, primer teniente don Hilario Ruiz Ortiz y segundo don Francisco Esteban Aromoz.

Los primeros tenientes don Vicente Zamarraga Diez, del regimiento Cazadores de Galicia, al de Almansa, continuando de alumno de la Escuela Superior de Guerra, y don Federico Salas Rives, del regimiento Dragones de Numancia, al de Lanceros de España.

En la pescadería de San Sebastian entraron ayer 38.500 kilos de besugo, que se vendió de 0,57; a 0,40 pesetas el kilo, y 1.800 de merluza de 0,30 a 0,60.

Desde el 1.º de Marzo, en que da principio en esta provincia el período de veda que durará hasta igual día del mes de Setiembre, queda prohibida la caza a excepción de las aves propias de las albuferas y lagunas que podrán continuar cazándose hasta el 31 de Marzo, Las palomas, tórtolas y codornices podrán cazarse desde el día 1.º de Agosto, en las tierras donde se haya levantado las cosechas.

Las aves insectívoras no podrán cazarse en tiempo alguno, atendido el beneficio que reportan a la agricultura.

En las oficinas del Gobierno civil de San Sebastian se exditeron anteyer pasaportes para Buenos Aires a favor de Francisca y Agueda Ardenar, vecinas de Lumbier en esta provincia.

Por Real orden de 9 del corriente queda suspendida la caja general de Ultramar, cuyo centro cesará en fin de este mes continuando sus funciones e ineficiencias otro centro que se denominará «Comisión liquidadora de la inspección de la caja general de Ultramar.»

En esta Real orden se determinan los negocios en que se dividirá el despacho, se fija el personal de los mismos que se compondrá de un general de brigada, jefe inspector, un teniente coronel, segundo jefe, cuatro comandantes, jefes de negociado, dos oficiales primeros del cuerpo de Oficinas militares, un auditor de brigada, un auditor auxiliar, 10 capitanes auxiliares y 52 escribientes.

Notas del mercado de Bilbao:

Bacalao.—Inguna existencia hay en la plaza, sin que haya habido arribo alguno.

Notase gran demanda, por lo que se colocarán rápidamente las primeras partidas que lleguen.

Quesos.—Los llegados, o el vajor «Renania» se venden: bolas, a pesetas 4/10; notas a 2/20, y gruyere a 2/30, incluso derechos.

En una de las sesiones que la Diputación de Guipúzcoa celebró en el mes de Enero último, se acordó gestionar la traslación de los restos de Leguzá a la villa de Zubarraga, su pueblo natal.

Para poder llevar a la práctica semejante pensamiento, se autorizó a la comisión provincial para que, dirigiéndose al ministro de Ultramar y asociaciones artísticas y religiosas, tratara de averiguar el paradero de los restos del inmortal navegante.

Cumplió el indicado cuerpo la misión que había recibido y tiene ya en su poder una comunicación que contiene noticias tan interesantes, que hacen presumir que dentro de poco tiempo podrán reposar en Guipúzcoa las cenizas del ilustre conquistador de las islas Filipinas.

Dicha comunicación es del R. P. Fr. Tomás Tito, comisario de los religiosos agustinos misioneros de Filipinas que residen en Madrid.

La población sana.—Es cierto que entre la nuestra cuentanse multitud de niños enclenques, débiles, mujeres jóvenes, viejos de ambos sexos debilitados por el exceso de trabajo o privaciones, y cuyo número reduce no poco la población sana. Convendría en interés general, obligar a todos esos anémicos a tomar normalmente Gotas de Hierro Bravais, puesto que sus maravillosos efectos son conocidos hoy en el mundo entero.

Aviso.—En la Administración de este periódico están a disposición de su dueño unos documentos, que nos fueron entregados por una persona que se los encontró ayer.

El Sr. Gobernador civil de la provincia don Alfredo García Bernardo, acogiendo benévola y afectuosa la súplica que ayer le dirigimos, ha dispuesto que todos los días se faciliten a los periódicos locales, además de las noticias que hasta ahora se nos suministran, todas aquellas resultantes de los asuntos despachados que tengan algún interés para el público y cuya publicidad no ofrezca inconveniente.

Agradecemos, como se merece, la atención del Sr. Gobernador.

A nuestros lectores.—La Academia de Medicina de París acordó hace ya largos años, una aprobación que la experiencia consagró muy luego. Nos referimos a las Pildoras y al Jarabe Blancos, único remedio contra la Anemia, los colores pálidos, pobreza de la sangre, la escrofula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron a millares y por eso recomendamos a Médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre Blanco, las señas: 40, rue de Bonaparte, París y el sello de garantías de la «Unión de fabricantes.»

REUMA.—No hay uno que se resista a las fricciones del «Balsamo antirreumático de Olive.» Es el mejor calmante que usan los médicos para curar a sus clientes del dolor reumático y neurálgico. Farmacias de «Crédito. Depósito en Barcelona: V. Ferrer y C.ª. En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

Miscelánea. Notas cómicas: En el congreso: —Pero usted que es diputado, y de los que ofrecen hablar claro y fuerte, ¿por qué no lo hace ahora que es ocasión? —Le diré a usted, amigo mío, no me siento Don Juan Tenorio.

—¿Que quiere usted decir? —Que no soy aficionado a hablar con los muertos.

Ved aquí la serie de problemas que en diversas veces proponía un criado en una casa: —¿En qué mes cae la Virgen de Agosto? —¿En qué consiste que el domingo cae siempre en día de fiesta? —¿Cuántos se necesitan para cantar un dúo? —¿Cuántos son los siete Sacramentos? —¿Cuántos hablan en un monólogo? —¿En qué consiste que siempre es mediodía a las doce? —¿Por qué el Jueves Santo no cae jamás en viernes? —Colmos: Para una mujer, mantenerse fiel a la última moda.

Para un criminal, matar el tiempo.

Para un sastré, cortar el hilo del discurso.

Pensamientos: La debilidad es el único defecto que no se puede corregir.

El público es exagerador por naturaleza.

Charada: Tras del prima cuarta quinta molesto, tostada la dos cuarta por el sol pesado, sobre el polvo y tres quinta del labrado vá derramando simiente Modesto.

Creo ver quinta cuarta quinta y regado el fruto en que la tierra ha derramado, mas una mata nube, ¡desventurado! lo deja sin simiente ni fruto, pero arruinado.

Solución a la anterior, A-GA CIA.

ESTAFETA LOCAL

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteyer 12,0

Id. mínima de ayer 0,4

Altura arométrica a las nueve de la mañana en milímetros 725,0

Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas, en kilómetros 168

Dirección dominante E.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se recibieron ayer las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS.—Varones, 0; hembras, 0.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

TRIMONIOS.—Ninguno.

COTIZACION DE AYER

Table with columns: Acciones, Compr. Duros, Per. Día. Items include Crédito o Navarro, 1.º Abriler de Villava, etc.

MERCADO DE CEREALES

Los precios que rigieron ayer en esta capital son los siguientes: Trigo de 23 a 23,40 reales rodo; cebada de 11,50 a 12; avena de 10 a 10,14; habas a 17; maíz a 17; alhólvca a 16; arroz a 15; beta de 16 a 16,12.

EN EL MATADERO

Reses sacrificadas hoy: vacas 4; terneros, 14; carneros 21; ovejas 0.

MERCADO PUBLICO

Precios de diferentes artículos que rigieron ayer: Precio de mar.—Merluza de 1,40 a 1,50 pesetas kilogramo; besugos de 1 a 1,40 id.; chirlas a 2,50 idem; sardinas a 1 id.; verdoles a 0,10 id.; congrio a 2,50; pencas a 1,25; lubinas a 5; panchos a 1,25; ostras a 1 peseta docena.

DE Caza.—Perdices a 5 pesetas par; conejos a 2,25 pesetas uno.

Huevos a 1,20 pesetas docena; naranjas a 40 céntimos docena.

VIAJEROS

Han llegado a las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad las personas siguientes: Don Honorato Roser, don Agapito Musetes, don Adolfo Gáinut, don Isidro Martínez, don Vicente Díaz, don Sebastian Minguella, don Martín Ibaestua, don Vicente González, don José Gallardín, don Santos Becansua y don Miguel Sanchez.

MUSICA EN EL PASEO

Programa de las piezas que ejecutará la banda de Cantabria hoy en el paseo de las doce: «Aguá, azucarillos, aguardiente», paso-doble—Chueca.

«La Primavera» polka—García.

Fantasia de «Lohengrin» Wagner.

«Todo Paris» vals—Valetteufel.

«Vivan las rubias»—Cánovas.

Correspondencia administrativa

Zaragoza.—D. L. L. M., recibida libranza de cuatro pesetas; pagada su suscripción hasta 6 de Abril de 1899.

Vera.—D. F. H., recibidas ocho pesetas; pagada su suscripción hasta el 1.º de Julio de 1898.

Boletín religioso

SANTORAL

DI. 26. DOMINGO.—S. N. Alejandro, obispo. Sucedió San Alejandro a San Aquilán en el patriarcado de Alejandría, y gobernó su iglesia con gran acierto y sabiduría. Entre todas las virtudes que le adornaron, resplandeció singularmente la caridad con los pobres, pues socorrió con liberal mano muchas veces a sus necesitados espirituales y temporales. Concurrió al gran Concilio de Nicea, donde fué anatematizada la herejía de Arrio, y profetizó le sucedería San Anastasio en la dignidad patriarcal. Murió heno de merecimientos el 26 de Febrero del año 526.

También se conmemoran hoy Santos Nestor, Papias, Diodoro, Claudio, Fortunato y Felix mártires; San Faustinián, Porfirio y Andrés obispos; y San Victor confesor.

Quiere Nuestro Señor que no gocemos de contento sino acompañado de pena.

DIA 27. LUNES.—San Modesto, obispo. Entre los santos Obispos de la iglesia de Tréveris floreció en el siglo V San Modesto. Apenas tomó posesión de su iglesia, se sintió penetrado de dolor al ver el estado en que halló su diócesis. No solo reinaba en el pueblo toda clase de relajación, sino que se había apoderado del lugar santo. No se puede imaginar los trabajos que se pasó en el cultivo de aquella vinya, que estaba por desmontar, consiguiendo a expensas de sudores el regreso de su pueblo al centro de donde había sido distraído. Ultimamente, en modo de merecimientos, murió en el Señor el 27 de Febrero del año 486.

También se conmemoran en este día Santos Alejandro, Abundio, Fortunato y Julian mártires; San Leandro obispo; Santos Basilio, Procopio y Basilio confesores.

La medida que se ha de guardar en amar a Dios es amarle sin medida.

CULTOS

Oficio de la 2.ª Dominica de Cuaresma con rito semidoble y color morado.

En la Catedral.—A las nueve y media horas menores y misa con sermón por el Cuaresmero. A las tres de la tarde vísperas, completas, rosario, matines y laudes.

A las seis y media rosario de los Escolavos.

En las Parroquias.—A las diez misa mayor con sermón por el Cuaresmero.

En Recoletas.—Cuarenta Horas y función mensual de la V. O. T. de San Francisco. A las siete comunión. A las diez se expondrá S. D. M. misa solemne; quedará manifestado el Santísimo hasta las tres y media de la tarde que se hará el ejercicio de los siete domingos a San José y el acostumbrado en los cuartos domin os de mes.

En San Ignacio.—A las seis de la tarde se celebrará el ejercicio de la Protesta para la buena muerte, con rosario piática y bendición.

En San Domingo.—A las cuatro y media de la tarde se hará el ejercicio del último domingo de los dedicados a San José.

En Capuchinos.—A las tres y media de la tarde, vía-crucis, y a las cuatro celebrará la V. O. T. el ejercicio acostumbrado.

En San Fermín de Aldapa.—A las seis de la mañana y a las seis de la tarde ejercicios de los siete domingos a San José.

En las Descalzas.—A las cinco de la tarde, rosario y piática.

En San Agustín.—A las seis y media de la tarde será el ejercicio de la Asociación de San Luis Gonzaga.

PABA MAÑANA.—Oficio votivo de Santos Angeles con rito semidoble y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa; a las diez misa de Feria y vísperas a la tarde como ayer.

ASUNTOS ECONOMICOS
Primera hora de la sesión del Congreso el Sr. Navarro Reverter ha pedido al ministro de Hacienda varios informes con objeto de explicar el interrelato sobre asuntos del interrelato económico después que haya terminado el debate relativo á las

os documentos se refieren á las naciones de plata hechas en los años 6, á préstamos contraídos en ese mismo período de tiempo y á la situación actual de la Deuda.

Sr. Puigerver le ha contestado y realizará sus deseos.

CHANCHULLOS DE MURCIA
Sr. Burgos ha pedido que se le dé alguna determinación respectivamente (Gimenez Baesa) que el diputado como médico civil de la comisión mixta de reclutamiento de la milicia en las escandalosas operaciones que tanto dieron que hablar.

El ministro de la Gobernación ha contestado que no puede adoptarse una resolución alguna interin no resuelto el asunto.

El Sr. Lara ha pedido la lectura del artículo 103 del reglamento del Congreso, que habla de la celebración de sesiones secretas, por entender que el artículo de que se habla afecta al procedimiento de la Cámara (rumores); y el Sr. Lara ha contestado que no ha sido motivo para hacer aplicación de dicho artículo.

PRESTIGIO DEL EJERCITO.
El Sr. Lara ha propuesto que se le dé á los Bancos notas de las cuen

corrientes, por las cuales se vean los militares y cuántos individuos de otras clases sociales figuran en ellas, á fin de que el prestigio del ejército aparezca sobre el de las demás clases de la sociedad.

El Sr. Lara ha contestado el ministro de Hacienda que con esas notas no se podría la averiguación que el Sr. Lara desea, porque los Bancos no hacen esas clasificaciones respecto de los que tienen cuentas corrientes en ellas. Y ha añadido Puigerver que no admite la idea de que el prestigio del ejército está por encima del prestigio de las demás clases de la sociedad.

ORDEN DEL DIA
Entrar en el orden del día, Sol y Ortega, que se halla casi afónico, aun ayer quedó en el uso de la palabra ha renunciado hasta más tarde y con este motivo han hablado, que es qué, los señores siguientes:

EL SR. SAGASTA
Dicho que es injusto atribuir á una clase social ó á una institución como el ejército, las faltas de algunos de sus individuos.

Señaló á los culpables y caiga sobre ellos el rigor de la ley; pero al denunciarlos es preciso aducir pruebas, sin ellas no se debe acusar á nadie. El país entiende las cosas que se le dicen, dándole, á las veces, mayor extensión de la que corresponden y á los representantes del país toman en cuenta la opinión.

No es verdad que el país está divorciado del ejército. El ejército sale del país y forma parte de la nación; por lo que quien ataca á aquél, ataca á la nación.

Sol y Ortega, al exponer las opiniones que atribuye al país, ha revelado que nada tenía que decir por su parte. Si se descartan, pues, esas opiniones del discurso del Sr. Sol y Ortega, ¿qué quedará?

Una voz.—Nada.

Sagasta ha añadido que ese sistema de recriminaciones no puede conducir á la regeneración del país.

EL GENERAL CORREA
Ha protestado, diciendo que no le da menos de hacerlo, contra las imputaciones formuladas ayer por el Sr. Sol y Ortega contra el ejército.

Es cierto, ha dicho, que algunas imputaciones de repatriados llegaron mal estado; pero eso fué efecto de condiciones del clima y de las circunstancias que en la última temporada reinaban en las comarcas de donde venían aquellas tropas, pues ellas faltaban los alimentos.

Se quiere, acaso, que volvamos á aquellos días en que los soldados se iban de los oficiales, diciéndoles que bailen? (Rumores.)

Señalan que han muerto, proporcionalmente, más jefes y oficiales que soldados; y está probado que aquellos dormían muchas veces sobre un suelo, como también que han sufrido penalidades de la campaña lo mismo que los individuos de tropa.

EL MINISTRO DE MARINA
Comienza á hablar en medio de un

prolongado murmullo y se ha limitado á decir, en sustancia, que de todo lo dicho ayer por el señor Sol y Ortega ningún concreto resulta contra la marina; que de aquello mismo que dicho diputado aseguró, no puede aducirse prueba alguna; de donde resulta que no hizo más que recoger y traer á la Cámara opiniones ajenas, cuyo fundamento y exactitud no puede acreditarse.

EL SR. SOL Y ORTEGA
Ha comenzado diciendo que los discursos que acababan de pronunciar los señores Sagasta, Correa y Auñón, parecían un arreglo previamente convenido para mantener en sus puestos á estos dos ministros. Después ha dicho en resumen:

Que al censurar á determinados generales, jefes y oficiales, no ha dirigido ataque alguno al ejército; como no se dirija censura alguna al Congreso, por el hecho de censurar los actos de algún diputado.

Que prueba de que en el pueblo hay quejas respecto de generales, jefes y oficiales que han estado en campaña, es el hecho de que algunos de estos le han manifestado haber oído en la vía pública cosas que le desagradaban sobremanera.

Que no duda hay militares dignos; y por eso precisamente desea que figuren á un lado los honrados y a otro los que no lo son y los ineptos.

Que mantiene los temas que sostuvo ayer sin desvirtuarlos ni atenuarlos; que considera necesaria la información parlamentaria, que propuso; que continuará en la misma actitud que ayer, solo ó acompañado, porque antes que republicano es español.

RECTIFICACIONES
El señor Sagasta ha rectificado diciendo que es equivocarse el Sr. Sol y Ortega al suponer que en España nada hay exento de faltas y de responsabilidad.

El señor Sol y Ortega: El país, únicamente.

Concluye el señor Sagasta diciendo que deben cesar las acusaciones, si no las acompañan pruebas.

El señor Sol y Ortega rectifica brevemente sin que apenas se le oiga, por estar afónico.

GENERALES
Hoy han celebrado una reunión los generales Martínez Campos, Correa, Pando y algún otro, sin que se sepa que hayan acordado.

SENADO
Se ha tratado de la reforma de la legislación sobre partidos médicos.

Después ha sido desechada la proposición del conde de la Encina.

El general Martínez Campos ha presentado una proposición en que se pide una información parlamentaria para depurar los hechos que se denuncian con motivo de las guerras.

Bolsa de Madrid
COTIZACION OFICIAL COMPARADA

| | Día 24 | Día 25 |
|---------------------------------|--------|--------|
| Deuda perpetua 4 por 100 int. | 59.45 | 59.25 |
| Idem id. 4 por 100 ext. | 70.20 | 69.60 |
| Idem amortizable al 4 por 100. | 70.50 | 70.30 |
| Obligaciones de Aduanas . . . | 91.25 | 91.50 |
| Billetes de Cuba (1886) . . . | 60.50 | 59.40 |
| Cubos nuevas | 32.20 | 31.00 |
| Obligaciones de Filipinas . . . | 68.00 | 67.50 |
| Acciones del Banco de España . | 599.00 | 599.50 |
| Id. de la Tabacalera | 000.00 | 245.00 |
| Gambios con París | 28.50 | 28.75 |
| Id. id. Londres | 00.00 | 00.00 |

En la Bolsa de París se ha cotizado el 4 por 100 exterior á 55.15.

SEGUNDA CONFERENCIA
Madrid 25 (11 noche).

El Banco
En el balance semanal del Banco de España aparece la cifra del oro con aumento de 1.166.744 pesetas, la plata con un aumento también de 1.010.283 y los billetes con disminución de 421.875.

En el Senado
Amplio lo comunicado esta tarde acerca de la sesión del Senado.

Ha sido muy larga la discusión sobre la reglamentación de los partidos médicos, y al fin ha quedado aplazada la resolución del asunto hasta el lunes.

La proposición presentada por el general Martínez Campos ha quedado sobre la mesa para ser leída el lunes próximo.

El señor Calleja ha leído el dictamen de la mayoría de la comisión que entiende en el referente al bill de indemnidad por la cesión de Filipinas. El documento es breve, favorable á la pretensión del Gobierno, y en su preámbulo nada se dice que merezca llamar la atención.

El señor Sanchez Toca ha leído el voto particular de la minoría de dicha comisión, que está fundado en que, según el artículo 54 de la Constitución y el 17 del tratado de paz, no es necesaria la sanción de las Cortes para la ratificación de dicho tratado.

Más del Congreso
SIGUE SOL Y ORTEGA
Contestando al señor Sagasta, ha dicho el señor Sol y Ortega:

Yo no me he propuesto mortificar al ejército ni á la marina ni á los políticos; pero estoy en el deber de recoger, haciéndome eco de ellos, los clamores de la opinión pública.

El Parlamento está desprestigiado por consecuencia de la desconside-

ración con que le han tratado todos los gobiernos; más no está incapacitado para practicar una información que descubra la responsabilidad de los autores de las recientes catástrofes.

Sagasta se congratula de que el Sr. Sol y Ortega reconozca que el Parlamento conserva su prestigio.

DEFENSA DEL EJERCITO.
El general Montes Sierra se ha lamentado de los rumores que en la Cámara acoge sus palabras; pero quiere hablar, apoyándose en el reglamento del Congreso, para defender al ejército de los ataques que se le dirigen.

Ha protestado contra la afirmación de que el ejército está desprestigiado, y ha dicho que no rechaza sino que desea la información para indagar la responsabilidad que haya en lo ocurrido, siempre que esa responsabilidad sea exigida por tribunales competentes.

Deplorando las censuras dirigidas al ejército ha dicho: Dios quiera que de todo eso no resulten mayores males!

Después ha invitado á los jefes de las minorías á manifestar su opinión sobre el punto de si el ejército se halla distanciado del país; para que el ejército (ha dicho) sepa á qué atenerse. (Rumores.)

INTERRUPCION Y OVACION
En medio de esos rumores ha dicho el señor Romero Robledo: ¿Quién tiene aquí la representación del ejército? El general Montes Sierra ha dirigido á las minorías un reto que no podemos tolerar.

(Estas palabras han sido acogidas con nutridos y prolongados aplausos en todos los lados de la Cámara. En medio de los aplausos se oían voces de aprobación entusiasta. La ovación á Romero Robledo se ha repetido tres veces, estando suspendida la sesión durante diez minutos. A juicio de muchos políticos, es esta la mayor ovación que se ha visto en el Parlamento.)

SEGUNDA EDICION
Cuando se ha restablecido el silencio, ha continuado el Sr. Montes Sierra en el uso de la palabra, lamentándose de la oposición que él encuentra por parte de la Cámara.

Romero Robledo: Mi interrupción y los aplausos con que ha sido recibida demuestran que todos estamos al lado del ejército, pero en contra de los que aquí se atribuyen una representación que no les corresponde. (Nueva ovación.)

El general Montes Sierra ha dicho que sostiene cuanto ha manifestado y que no quiere continuar hablando, para que no se dé á sus palabras interpretación torcida.

HABLA GAMAZO
Después ha hablado el Sr. Gamazo, notando las circunstancias especiales en que le toca usar de la palabra por hallarse la Cámara excitada á consecuencia del debate y de los últimos incidentes.

Ha dicho que considera oportuna una información que aquilote los fundamentos de las quejas y denuncias formuladas; pero entiende que éstas deben ser concretas y no expuestas vagamente y en términos generales.

Respecto de su separación de Sagasta, ha dicho que él era tenido dentro del Gabinete como un huésped molesto, á la vez que se le atribuían aspiraciones que estaba muy lejos de tener; y que esto fué la causa de que se separase del jefe del partido liberal.

Diputados presos
Han sido presos en París los diputados franceses Millevoic, Deroulet y Marcel Habert, por haber, al frente de la Liga de la Patria francesa, pretendido que las tropas del general Rogel marchasen al palacio del Eliseo y prendiesen al presidente de la república. También entraron en un cuartel con ánimo de arrastrar á los soldados, no obediendo á las repetidas intimaciones que les fueron dirigidas para que abandonasen el cuartel.

Estos hechos ocurrieron el día del entierro del cadáver de Mr. Faure.

Estos diputados capitaneaban á las masas antisemiticas.

En la Cámara de diputados se ha presentado el correspondiente suplicatorio para procesar á dichos diputados.

Telegramas y Telefonemas
R. I. P.
Olite 25 (6,45 tarde.)

Ultima hora
Visita
Madrid 26 (1 madrugada)

El conde de las Almenas visitó ayer á la Reina.

Regalo
La prensa italiana dice que el Papa regalará á la Reina de España y al presidente de los Estados Unidos Mr. Mac Kinley unos cuadernos lujo-

so conteniendo documentos inéditos de la dominación española en América.

¡Malo, malo!
Dewey ha teleografiado á Washington, que en vista de la grave situación por que atraviesa Manila, es probable exija el desembarco de tropas europeas, especialmente alemanas.]

Más del Congreso
Madrid 26 (3:50 madrugada)

Gamazo sostiene la necesidad de regenerar el Parlamento, para que no sea cortejo de funcionarios que van donde los llevan los gobiernos.

Pide también, protección para las clases. Suspéñese la sesión quedando Gamazo en el uso de la palabra.

Después del Congreso reuniéronse los ministros en Consejo, comentando los debates.

Háblase de una manifestación de simpatía hacia Sol y Ortega.

Nodriza
Se necesita una para criar en Pamplona y en su casa.
Informarán Mayor, 89, tienda.

Nodriza
Hay una viuda de 25 años y leche de 17 días que desea criar en casa de los padres. Darán razón en Alsásua, hojalatería de Juambeltz. 5-1

Nodriza
Se necesita una nodriza para criar en su misma casa. Informarán Santo Andía 53, 1.º de noche. 5-1 p

Junta de Abastos
DE ARTAJONA
Esta Junta desea comprar un atajo de ganado lanar de seis dietes. El que desee vender puede presentar proposiciones hasta el día 28 del actual en la secretaría del Ayuntamiento. Artajona 23 de Febrero de 1899.—El Presidente, Florencio Domezain. 5-3 p

Se venden
Maderas de roble, pino, haya y otros materiales, procedentes del derribo que se está efectuando en varias casas en la calle de Salsipuedes. Dirigirse á Felipe Lorca en dicha calle. 8-2

La novedad
del año en papel y sobres para cartas. Variado surtido en objetos de escritorio.
Casa del Optico Chapieta 21. 10-2

Destajistas,
barrenadores, mineros y otros operarios
En las obras del ferrocarril minero de Montebello á Villafra, distante siete kilómetros de Burgos, se admite á cuantos operarios se presenten, especialmente barrenadores, mineros, entibadores y canteros, y se da trabajo al destajo á las cuadrillas que por lo menos se compongan de doce hombres, á fin de que cada cuadrilla pueda trabajar en su respectiva trinchera por partes iguales. 50-2

Vides americanas
Se venden superiores, barbados é ingertos, á precios económicos.
Los pedidos á Francisco Sarasa, Esclava número 10. 4-4

Vapores-correos
para Montevideo y Buenos Aires.
Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos. Para cargas, comisiones y puros dirigirse á Domingo Apezteguia plaza del Castillo, 53, 2.º Pamplona.
Casa en Buenos Aires, Rivadavia, 1453. 2-25

Compañía
DE ASFALTO DE MAESTU
Para la ejecución de las obras de asfaltado dirigirse al representante de la Compañía en Pamplona, Tiburcio Guerdian, Mercaderes 21, tienda. 3

En la corsetería
de Manuela Maure Hermanas se necesitan oficiales que sepan cumplir con su obligación y aprendizas. Estafeta, 50. 8-5

Lámparas eléctricas
A PESETA
De venta en «La Toscana» Mayor 79 y en San Saturnino número 2, tienda de don Santiago Perurene. 6-5

Panadería
Se arrienda en Pamplona, en muy ventajosas condiciones, una panadería con su buen horno. Informes, San Lorenzo, 29. 3-5

Se venden
varias caballerías para toda clase de trabajo. En la misma casa se reciben encargos para el que desee comprar el rico vicuña de la ribera al precio de 15 y 14 reales cántaro. El vino está en la Alhóndiga. También se vende un tiburi con sus aparatos, todo ello en muy buen uso, Estafeta 69. 8-5

Venta de cok
PRECIOS SERVIDO A DOMICILIO
Cok asturiano á 5 pesetas saco de 50 kilogramos.
Cok de gas á 5 pesetas de 45 kilogramos. Picado y recubido sin polvo 5/30 el saco. Santo Domingo 2, 1.º (CASA DE UTRAY) 60-60 p

Ultima novedad
en devocionarios de lujo y semana santa. Variado surtido en rosarios de plata, especialidad en estampas de todas clases y precios, gran surtido en escribanías de última novedad, papeles de cartas de todas clases y tamaños.
Nemesio Armbrur, San Saturnino 14, Pamplona. 4-5

Pérdida de pendiente
La persona que hubiese encontrado un pendiente de oro que se perdió la noche del sábado último desde la calle de San Lorenzo á la de Comedias, se servirá entregarlo al conserje de esta redacción y se le gratificará. 2-2

Se vende
la casa titulada venta del Mochuelo, muy capaz y con buenas baxeras.
Para informes, dirigirse calle de Santo Domingo, 27. 10-4

Patatas
El que desee comprar patata fina de la Ribera, tamaño adecuado para sembrar á 1 peseta y 40 céntimos arroba.
Pueden dirigirse á la calle de la Curia número 20. 4-5

Nodriza
Se necesita una para criar en su casa.
Informarán: calle Chapieta 10, 2.º 8-5

Pérdida de documentos
La persona que hubiese encontrado un paquete de cartas y notas y una carta de pago, que se perdió el domingo en el trayecto de Estella á Pamplona, se servirá entregarlo á don Martín Irigaray, comerciante, calle de San Miguel, núm. 14, y se le gratificará. 5-5

Gran ganga
En el taller de ebanistería de la Bajada de San Agustín número 5, hay á la venta un ciento de canarios machos y una porción de hembras, todos de raza holandesa.
Canarios desde 5 pesetas en adelante y hembras á 1/30 pesetas.
Todos garantizado el canto. 8-8

Nodriza
Hay una casada, de 26 años y ocho días de leche abundante, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse á Gertrudis Vidarte, calle del Puy, 53, Estella. 5-2 (a)

Venta de casas
EN PAMPLONA
A voluntad de su dueño, y en pública subasta que tendrá lugar en esta Procura, Mercaderes, 13, 2.º, á las once de la mañana del día 28 de los corrientes, se venderán las casas números 6 y 8 de la calle Estafeta de esta ciudad, en un solo lote, bajo el tipo de 25.000 pesetas, postura mínima admisible; de biendo depositar los que quieran tomar parte, el 10 por 100 de dicha suma, una hora antes del acto. De las condiciones, títulos y demás, informará el que suscribe.
Pamplona 22 de Febrero de 1899.—Isaac Vidaurreta. 25, 24 y 26 5-5

Pérdida
En la tarde de ayer se perdió desde la calle de Sandoval á la de San Lorenzo una cadena y guardapelo de oro. Se suplica á la persona que la haya encontrado, la entregue al inspector municipal don José Moreno, quien gratificará. 2-3

A 2 pesetas kilo
de Remolacha forrajera, la más acreditada desde hace 24 años. Lucerna (alfalfa) trébol y Ray-Gras (yerba).
Todas estas semillas son del año y de primera clase.
A TRES REALES el kilo de simiente de espartera.
Simientes de toda clase de hortaliza.
Al por mayor se hace rebaja.
CASA DEL OPTICO, Chapieta 21.
20 F 20 M 20 A 20 M. 80-11

La salud
VERMOUT CHAMPAGNE SANTA ELENA
Vino tónico, aperitivo, efervescente y chispeante, recomendado por eminentes doctores, con privilegio de invención en España, Francia é Italia, concedido á los señores C. del Hino y Compañía teniendo de antiguo ecerad todo, que posee una de las mejores bodegas de España en vinos especiales de Jerez, anisados, cognac, rom manzanilla y vinos de frutas sin competencia.
Para los pedidos, dirigirse al representante don Francisco Eleid, Escez y Mina 7, tienda. 50-11

“La Agrícola,”
Compañía de crédito y de seguros agrícolas, domiciliada en Pamplona, calle de San Ignacio número 4.
Esta Sociedad, mediante el pago de una prima fija anual, asegura el riesgo de la completa inutilización y de la muerte del ganado de las especies caballar, mular, asnal y bovina.
Presta dinero á los agricultores al interés corriente con la garantía de fianza personal y de las pólizas de seguros de ganado hechos á todo evento por la misma Compañía.
Presta también dinero á igual interés con otras prendas ó garantías y realiza otras operaciones dentro del objeto social.
Se facilitarán datos é informes en el domicilio social.
Pamplona 14 de Diciembre de 1898.—El administrador, Fermin Irujo.
16 18 24 25 26 29 31 D 5 8 10 12 13 18 20 22 23 27 29 E 1 4 7 9 11 14 16 18 24 25 26 F 27 80-11

Valentin Larrea
planista por oposición del Nuevo Casino Esclava de esta ciudad con carrera terminada en el Conservatorio de Madrid, da lecciones particulares y á domicilio, de solfeo y piano á precios convencionales.
Calle Estafeta 31-1.º 8-4 (a)

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA

UNA LECTURA INTERESANTE
PARA TODOS CUANTOS PADECEN
DE BRONQUITIS, CATARROS
Y HASTA DE SIMPLES RESFRÍADOS MAL CURADOS
 Un catarro, descuidado ó defectuosamente tratado concluye con frecuencia por degenerar



en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar y los accesos se hacen á veces tan frecuentes y violentos que todo el organismo se quebranta, se hace imposible el sueño, el pulso se vuelve febril y la menor impresión de frío duplica los sufrimientos. Demasiado á menudo ocurre también que se forman tubérculos los cuales se multiplican con el tiempo y obstruyen los pulmones, y cuando llegan á supuración son el foco de la desorganización

Las Píldoras que curan el
PILDORA
DEL DOCTOR
DEHAUT
 DE PARIS
 No titubéis en purgarse, cuando lo necesitéis. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, esta no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

de las células del pulmón, ocasionando en ellos amplias pérdidas de substancia que engendran lo que se llama caveras. El enfermo entra entonces en un estado de languidez, sin otro sufrimiento que una melancolía continua. Los espíritos que arrojan en un principio blancos, espumosos y amarillos, y de día en día adquieren una coloración sospechosa hasta que, ya en el último período, se vuelven de un color gris verdoso. Su existencia, por último,

es una lenta agonía y se le ve extinguirse en la plenitud de su razón.
 Todas las precauciones serán pocas contra un catarro que llega á prolongarse constituyendo un comienzo de bronquitis. Es preciso detener el mal á tiempo si no se quiere que se convierta en una afección más grave, por lo cual lo mejor es dominarle desde un principio. Mezclando una cucharadita de Alquitran de Givrot, el cual se encuentra en todas las farmacias

con cada vaso de agua ó bien de la bebida que se use á las comidas, se curan generalmente en muy poco tiempo, así el catarro más antiguo como la bronquitis más antigua. Es más que puede llegar hasta á contener los pulmones de la tisis y aun á curarla; pues en esas condiciones se opono á la descomposición de los tubérculos y, á poco que de la naturaleza de la eradicación es con frecuencia más rápida lo que nadie puede prometerse.

callos—durezas—callos—durezas—callos—durezas—

SE CURAN

los cuatro, cinco ó seis días según la naturaleza del que usa el

CALICIDA ESCRIVA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro, aplicación sencillísima. Seis reales frasco. Véndese en todas las Farmacias de Pamplona.—Depósito central, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—Barcelona.

Durezas—callos—durezas—callos—durezas—callos—durezas—

Un triunfo más
 Obtenido por la renombradísima casa **Pedro Domeq** de Jerez de la Frontera.
 Desde hoy no sólo será su Cognac la bebida predilecta del público, como así lo es, sino también su Champagne, pues á fuerzas de estudios prolijos, cuantiosos gastos y empleando para su elaboración los ricos mostos de su vasto viñedo de **Macharnu'o**, ha conseguido **Domeq**, un Champagne más agradable, más fino de mejor aroma y gusto más delicado que el champagne francés, y á un precio relativamente más barato, porque la casa **Domeq**, lejos de utilizar para sí esa superioridad, tiende á popularizar el uso de este nuevo producto en España, hijo de su iniciativa, inteligencia y constancia.
Ventaja: Usando el champagne **Domeq**, se bebe un exquisito vino, se ahorra mucho dinero y se protege nuestra industria.
Desventaja: Primeramente es la de usar el champagne francés, porque no sólo se paga el líquido, sino que también el cambio de moneda y de recibos de aduana tan recargados en dicho artículo y ello que demuestra que si después de lo expuesto se sigue usando, no es más que **lujo, lujo y puro lujo**.
 Véase el champagne **Domeq**, en casinos, cafés, fondas, restaurantes, almacenes de licores, confiterías y ultramarinos; y al por mayor á su representante **Eduardo Lopez—Pozo Blanco**, 5—Barcelona 50—29

Ninguna ANEMIA

HEMOGLOBINA
 Y DESCRIBIENS
 VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
 Y HEMOGLOBINA GRANULADA

De venta en la Farmacia de don Valentin Marquina, calle de Serfías núm. 3 y Nueva I, y en todas las Farmacias de la capital.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA
Pastillas Nielk
 EFICACES CONTRA LA
 Anginas, Crup, Ronquera, Inflamación de la garganta y fétidez del aliento.
 Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, oradores y cantantes. Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues los resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello con la marca de la **Sociedad Farmacéutica Española**.—Se venden en todas las Farmacias.
 Al por mayor: «Sociedad Farmacéutica Española».—BARCELONA

Boca, garganta, voz
PASTILLAS F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL
 Siempre dan resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la **Boca y Garganta, Tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, dificultad de tragar, fétidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad, granulaciones herpéticas, etc.**
 Se recomienda muy especialmente á los **cantantes, oradores, profesores**, y á toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz.
 Tienen la ventaja sobre sus similares, de que en su composición **no entran sales minerales** que como el **Clorato de potasa** y otras debilitan las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de perjudicar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas.
 Caja una peseta.
 Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguinaga, Zapateria, 25. y s. 72-56

ROSAPOC (MORO)

Sin rival para quitar las manchas
 De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 centímetros de peseta.
 Al por mayor: Muller, Hermanos, Barcelona.

BERNARDINO LAFRANCONI
 FABRICANTE DE SELLOS EN METAL Y CAOUTCHOUX
 Calle de la Estación núm. 2 VITORIA

Gran número de toda clase de sellos para el comercio, oficinas, eclesiásticas, militares y mineras; sellos heráldicos, firmas, tarjetas, tarjetas de visita, sellos de oficina en metal y madera, para hacer hacer tarjetas, cajas y útiles para sellar y marcar la ropa.
 Se pueden hacer los encargos á D. Casimiro Diaz, Zapatería, 17, Pamplona, y serán servidos con puntualidad y á precios sumamente económicos.

CHOCOLATES Y CAFES
 —(DE LA)—
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCAS Y THE'S
88 recompensas industriales
 Depósito general, calle Mayor, números 18 y 20 —MADRID

Banda Popular
DE PAMPLONA
 Desde 1.º de Febrero queda abierta la enseñanza gratuita de solfeo á instrumentos de metal y de caña, para los jóvenes vecindados en esta capital que tengan 15 años en adelante y que sepan leer y escribir: facilitándose dicha Sociedad sin retribución alguna, los instrumentos que deseen aprender, entre aquellos de que dispone la misma.
 La inscripción para dicha enseñanza, se hará en el local de la misma, Mayor 46—5.º de ocho á 10 de cada noche de los días laborables; debiendo acompañar al joven que desee ingresar, uno de mayor edad de la familia ó persona interesada.
 Pamplona 27 de Enero de 1899.—El Secretario, **Maximino Gastearena**. 4—4 g.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS.—New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones á Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1896.

LINEA DE BHENOS-AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Salidas mensuales para Fernando Poo, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea africana.—Un viaje mensual de Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Argor y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor quin de Piélagos sale para Tánger, Argor, Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes saliendo á Cádiz los martes, jueves y sábados.
 Para más informe en Navarra al Sr. Pamplona, RICARDO SAMANIEGO, Castillo, 12.—Sub agente en Talavera de la Reina, Rech.

L'UNION
 Fundada el 1828

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Establecida en Paris 15, rue de la Banque
 RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION
 Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1897

| | | |
|---------------------|---------|------------|
| Capital social. | Francos | 10.000.000 |
| Reservas. | | 10.890.000 |
| Primas á recibir. | | 78.268.595 |
| Total de garantías. | | 99.158.595 |

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897. Francos 16.456.975.868
 Sinieistros pagados desde el origen de la Compañía. » 217.560.584

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza, también, á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.
 Los sesenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por sinieistros, la recomendarán con preferencia al favor del público.
 Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu.—Nueva 20, 5.º

Café nervino medicinal
 Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del ligado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 5 y 3 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 59, Madrid.
 Pamplona, farmacia de J. Valencia.

Banco Vitalicio
DE ESPAÑA
 La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña. Compañías de seguros sobre la vida, reunidas.
GARANTIAS

| | |
|---|----------------|
| Capital social | 45.000.000,00 |
| Reservas | 9.800.654,00 |
| Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1898. | 211.278.772,82 |
| Pagos por sinieistros, rólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha. | 44.471.501,35 |

JUNTA DE GOBIERNO
 Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Comillas. Esta sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado.
 Las personas que deseen obtener detalles acerca de estas operaciones y las demás á que se dedica la Compañía, pueden dirigirse al delegado en Navarra de dicha Compañía, don Sebastián Gastearena, Plaza del Castillo 56.—Pamplona. —7

Buena banancia
 Personas de toda clase social pueden aumentar muchos sus ingresos encargándose de una agencia ventajosa. Dirigir carta franqueada al apartado de Correos, 243. Madrid.

Campos Eliseos de Lerida
 Gran establecimiento de arboricultura y floricultura
Cultivos en grande escala para la exportación
 Director—propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

VIDES AMERICANAS DE GARANTIZADA AUTENTICIDAD
CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Trigo Rielti.—De los ensayos practicados en España, resultan bien comprobadas las excepcionales circunstancias que recomiendan á esta interesante variedad la más rica en sustancias azoadas, ó sea gluten, y por consiguiente la más apta para la panificación. De una producción extraordinaria, el **Trigo Rielti** es muy precoz, resiste los más rigurosos frios y excesivas sequías de nuestro país.
Avena de Hungría.—La más productiva de cuantas se conocen.

Esta casa puede garantizar la legitimidad de las semillas que ofrece, como así mismo las especiales circunstancias que recomiendan sus productos, por tenerlas cultivadas en sus campos de experimentación.
 Precios por correspondencia.
 Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes de este año gratis por el correo á quien los pida. 50—25

Bajera entarimada
 Se arrienda en la calle de la Ciudadela número 3. Darán razón en el taller de pintura de la misma casa. 15—3 (a)

En la fábrica
 DE ANISADOS Y ESPÍRITUS DE VINO de Pablo Esparza, en Villava
 Se compran vinos para quemar. 15—10 (a) p

Bajera
 En la calle de la Curia núm. 21. se arrienda una entarimada, y si fuese para sillero, con herramienta propia para este oficio.
 Darán razón en la calle de la Ciudadela número 7. 2—2 p.

Sociedad General de Transportes marítimos á VAPOR DE MARSELLA
SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1899
LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA
 Saldrá de Barcelona el día 21 de Febrero para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Aires el grandioso y acreditado vapor francés **ITALIE**.
LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
 Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos vapores franceses el día 11 de Febrero el vapor **FRANCE** y el día 25 el vapor **NOTA.** Se admiten pasajeros para Sudamérica y Valparaíso en combinación con el carril.
 Consignatarios en Barcelona, Riera y Goyanes, Plaza de Palacio.—Barcelona.
 En Pamplona don Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo número 12.

HERNIAS (Quebraduras) y OBESIDAD
 Alivio absoluto, curación radical con los privilegiados inventos del ortopédico-especialista español D. PEDRO RAMON. Distinción excepcional de la Real de Medicina. Quienes tengan que contraer enlace (de ambos sexos) herniados u otro defecto físico de las regiones abdominal é inginal tenido por incorregible, obtendrán curación ó corrección absoluta en pocos meses. Diríjanse al despacho del citado ortopédico ó pidan el folleto que se reparte gratis. CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA.

LA CATALANA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
 Capital y reservas: 50.000.000

Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado á Cortes y Propietario

Sinieistros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896: 4.443 valor en pesetas 5.504.410
 hasta 31 de Diciembre de 1896: 550.741

Esta gran compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excmo. Diputación de Navarra más participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y otros, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y destinado para hacer frente al pago instantáneo de los sinieistros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.
 La prosperidad de LA CATALANA es muy afortunadamente conocida por el reparto de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 3 principal y la comisión principal de Pamplona, Plaza del Castillo, núm. 36, 3.º, donde se admiten seguros á prima fija.—El principal **Sebastian Gastearena y Eguzquiza**.